

**EL RADAR EXCÉLSIOR****ELECCIÓN JUDICIAL****Inicia INE con voto anticipado**

El INE informó que desde ayer y hasta el 21 de mayo realizará el voto anticipado para personas en postración y sus cuidadores, a fin de que puedan participar en las próximas elecciones judiciales.

El Instituto aprobó que cinco mil 555 personas que solicitaron esta modalidad de votación y que cumplieran los requisitos, reciban en sus hogares a personal del INE que les llevará las boletas de la elección que le corresponde a su distrito para que puedan emitir su voto y entregar en sobre sellado sus boletas al mismo personal del instituto.

— Aurora Zepeda